



Cumpliendo *juntos,*
creciendo *fuertes*

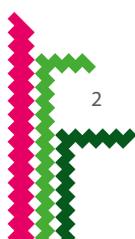
Informe de Gobierno

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

C. Silvia Medina Burgaña
Presidenta Municipal Constitucional

INDICE

MENSAJE.	4
INTRODUCCIÓN.	6
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO.	7
EJE RECTOR 1. “BIENESTAR PARA TAMPAMOLÓN”.	9
UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.	10
EDUCACIÓN.	12
CULTURA.	16
DEPORTES.	21
BIBLIOTECA MUNICIPAL.	25
CRONISTA MUNICIPAL.	27
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	28
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.	32
TRABAJO SOCIAL.	40
BIENESTAR FAMILIAR.	41
PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	46
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION “IT CHUDHEL”	47
SALUD.	54
APOYOS SOCIALES.	56
EJE RECTOR 2 “SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TAMPAMOLÓN”	59
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	60
SINDICATURA	65
DIRECCIÓN DE COMERCIO	65
PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A DESASTRES	66



EJE RECTOR 3. “ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TAMPAMOLÓN”	69
TURISMO SOSTENIBLE	70
OBRAS PÚBLICAS	73
AGUA Y DRENAJE	74
DESCACHARRIZACIÓN	76
DESARROLLO SOCIAL	77
DESARROLLO DEL CAMPO EQUILIBRADO	91
DESARROLLO AMBIENTAL Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS (ECOLOGÍA)	92
EJE RECTOR 4 “GOBIERNO RESPONSABLE PARA TAMPAMOLÓN”	95
SECRETARÍA	96
REGISTRO CIVIL	97
ARCHIVO	100
CONTRALORÍA INTERNA	101
FINANZAS RESPONSABLES Y SANAS	102
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	104
AGRADECIMIENTO	106

MENSAJE

Hoy que estoy por concluir el tercer año de gobierno, hago un alto en el camino para reflexionar e informar mi desempeño al frente de la administración municipal; me siento muy contenta por la oportunidad de haber representado a Tampamolón estos tres años, particularmente les digo, que quizá ha sido una de las responsabilidades más grandes que he adquirido, sin embargo, me siento muy tranquila y confiada porque a pesar de que la mayoría de quienes integramos la presente administración era la primera vez que participamos en el ejercicio de un gobierno, tuvimos muy claro cuál fue el verdadero rumbo que los ciudadanos pidieron que tomáramos.

Conscientes de que nuestro pueblo merecía un verdadero cambio, desde el inicio de esta administración trazamos las líneas de acción, de tal forma que nos permitió ser garantes de los derechos humanos y con ello, desarrollar estrategias que privilegiaron la seguridad, el bienestar social y la inclusión a programas que redujeron la brecha de la desigualdad que contribuyó a mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes.

Conforme al Plan Municipal de Desarrollo, busqué construir colectivamente un mejor Tampamolón, con mayores niveles de bienestar y calidad de vida. Al asumir el cargo de presidenta municipal me comprometí a trabajar bajo principios de honestidad y transparencia en la aplicación de los recursos.

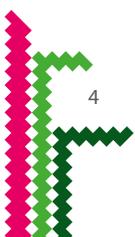
Es preciso destacar el apoyo incondicional del Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, gobernador constitucional de nuestro Estado, a quien agradezco profundamente su invaluable apoyo; a la Lic. Ruth González Silva, presidenta de la Junta Directiva del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), quien conoce y entiende las necesidades de nuestra gente.

Estoy convencida, que informar sobre el estado que guarda la administración pública es una obligación de quienes gobernamos y un derecho de los ciudadanos. Además, este ejercicio democrático y republicano legitima el actuar de los gobiernos y exalta el trabajo de quienes administramos los recursos públicos destinados al desarrollo y bienestar de la sociedad.

Por lo anterior, es para mí un honor informar a la sociedad tampamolónense, los principales avances y acciones que esta administración ha realizado, el desempeño general del gobierno y el estado que guarda la administración pública municipal al término de este tercer año de gobierno.

C. Silvia Medina Burgaña

Presidenta Municipal Constitucional





INTRODUCCIÓN

El presente informe de gobierno, se encuentra estructurado por los cuatro ejes rectores que contiene el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, alineado a los Objetivos del Plan Estatal, dando cuenta de las acciones llevadas a cabo por este Gobierno Municipal, donde se refleja el compromiso político asumido con las y los ciudadanos de esta población.

Su contenido, se relaciona con la responsabilidad de servir a mi gente y a mi municipio, dentro se encontrará el trabajo realizado durante mi gestión, sobre todo, obras de mayor prioridad que han impactado en la vida de mis conciudadanos, mismas que han sido avaladas por la máxima autoridad en cada una de las comunidades, manteniendo el respeto por sus usos y costumbres, unificando criterios para hacer posible la transformación y crecimiento de mi pueblo.

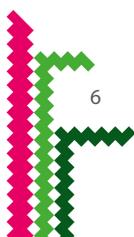
Hemos trabajado en el terreno de la justicia social y en el combate a la pobreza, creando un medio ambiente propicio en busca del desarrollo sustentable. Por ello, queremos hacer más eficientes los recursos económicos disponibles para apoyar a todos los sectores de la sociedad.

En estos tres años, nos dimos a la tarea de impulsar los cambios que beneficiaron a nuestro municipio, mi gestión ha sido para construir un pueblo más próspero y productivo, conllevando a un trabajo intenso y arduo, sin dejar de atender las actividades emanadas de las necesidades, contando siempre con el apoyo total y la comunicación con el gobierno estatal y federal, para y por el bienestar de los habitantes de este lugar.

Durante esta administración se logró consolidar, el mejoramiento de los servicios públicos y darles seguimiento a los proyectos en materia de seguridad pública, tomando en cuenta el beneficio para la población, logrando una coordinación entre habitantes y gobierno, misma que se ha visto reflejada en resultados eficaces y cubriendo las necesidades en cada punto de nuestro municipio.

Me complace mencionar que, desde el inicio de nuestro gobierno, se estableció la transparencia y respeto como política de mi gestión, priorizando las necesidades y atendiendo las demandas más importantes, accionando respuestas positivas en bien de la ciudadanía.

Mi agradecimiento a todas y todos aquellos que se sumaron a este gran proyecto, donde logramos la construcción de un municipio más representativo, con más justicia social y sobre todo más incluyente, respetando siempre la forma e ideología de cada uno de sus pobladores.



DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO SÍNTESIS HISTÓRICA

El nombre original de este pueblo fue Tampamoloj que en lengua teének significa tam -lugar, pamal - enramada, loj - espinas. Al arribo de los españoles, le hicieron cambio en su escritura, siendo así el actual nombramiento “TAMPAMOLÓN” que significa en huasteco “lugar de Jabalíes”.

Durante la conquista española, encomendarios se adelantaron a los frailes evangelizadores, explicando así que Tampamolón no haya sido misión ni doctrina de los religiosos de esa época. La encomienda era una institución que se concedía desde el siglo XVI por la Corona Española a quienes habían servido en la conquista como retribución a sus méritos de guerra; las encomiendas fueron abolidas hasta 1720, mientras tanto fueron un instrumento de dominación y esclavitud de la clase indígena.

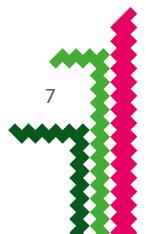
En el año de 1810, se levantó en armas en Tamazunchale el insurgente Francisco Peña quien salió del pueblo sosteniendo algunas acciones de armas contra los realistas. El insurgente Peña, al frente de una multitud de indios armados de machetes, flechas, hondas y lanzas de palo, tomó posesión de Tampacán y San Vicente, sin resistencia alguna. En estas mismas circunstancias ocupó Tampamolón a mediados de 1811.

En 1819 se levantó una estadística de la Intendencia de San Luis Potosí. Ahí consta que entonces el pueblo de Tampamolón se llamaba oficialmente Santiago de Tampamolón y tenía la siguiente población: 710 habitantes de los cuales 374 eran varones y 326 hembras; también se menciona que el comercio del pueblo era de labradores y que las cabezas de ganado existentes eran de 1,743 entre ganado vacuno, caballar y asnal.

En el decreto Núm. 61 del 8 de octubre de 1827 en el artículo 28 se le da la categoría de municipio. La Ley de Arreglo de Municipios del Estado se dictó según el decreto N° 68 del 26 de abril de 1830, en el que se ordenó que la Ciudad de Tancahuitz fuera la Cabecera del Partido de su nombre, dentro del cual estaría el Municipio de la Villa de Tampamolón. A partir de entonces el Municipio de Tampamolón ha sufrido varios cambios de jurisdicción y de nombre.

Al principio del año 1912, la agitación política en el estado potosino era de graves proporciones, a ello contribuía la debilidad del gobierno de Rafael Cepeda. En estas condiciones de desconcierto político se levantó en armas Leobardo Jonguitud al frente de una pequeña fuerza de apenas 15 hombres. Jonguitud llevaba como su segundo en el mando, a su cuñado Ricardo Camargo; los insurrectos pasaron de Tampamolón a Tepemiche, pero en la Goleta, el coronel Rafael Santos, con algunos voluntarios, les cortó la retirada, hubo un encuentro y cayó prisionero Ricardo Camargo. El diputado Jonguitud pidió amnistía y fue desahogado.

El 11 de junio de 1913, se registró un combate en Tampamolón. Los cabecillas Fulgencio y Francisco de los Santos, Manuel Santos Alonso, Braulio y Gabriel Romero y Manuel Lárraga,



al frente de 250 indios de a pie, 60 a caballo, en total 320 revolucionarios atacaron y se apoderaron de la plaza de Tampamolón, que era defendida por sólo 23 vecinos. Evacuaron al pueblo a continuación, en provisión de que fuera recobrado el pueblo, como en el acto sucedió, por el Jefe de Gobierno en Tancanhuitz, Raymundo Vargas Huerta.

El 14 de octubre del mismo año, los cabecillas Miguel Ángel y Manuel Terrazas se apoderaron de este lugar; ya evacuado el pueblo, se dirigieron a “Las Crucitas” situado cerca de la hacienda de Rascón. Algunas localidades del municipio de Tampamolón sufrieron también destrucciones y saqueos por los revolucionarios. En los últimos días de diciembre de 1913, los ranchos “Palmar Chiquitenco” y “Arroyo Grande”, fueron incendiados y robados por Inocente Rivera, Luciano Santos, Odilón Jonguitud, Ramón Acosta, Fulgencio y Francisco Santos y otros cabecillas. Las sucesivas Leyes Orgánicas del Municipio Libre, dictadas bajo distintos gobiernos siguieron reconociendo la existencia del municipio de Tampamolón, con las siguientes modificaciones: Por decreto N°. 131 del 4 de noviembre de 1944, la Legislatura del Estado ordenó que: “ARTÍCULO 2º.- La Cabecera del Municipio de la Villa de Tampamolón se denominará en lo sucesivo Tampamolón Corona”.





EJE RECTOR 1



Bienestar para Tampamolón

Mejoramiento de calidad de vida de las y los ciudadanos de Tampamolón Corona, ofreciendo el fortalecimiento de las condiciones en temas de trascendencia que ofrecerán mejores contextos de convivencia.

UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Las comunidades indígenas en Tampamolón Corona, que forman parte de grupos vulnerables, representan un particular interés para esta administración, han sido y serán un compromiso de acciones como las que hemos llevado hasta el momento. Por tal razón, además de la obra pública que se ha llevado a cabo en sus comunidades, nuestro gobierno tiene por convicción, el reconocimiento y el respeto a sus derechos, a sus valores y a su cultura. Por lo que hemos sido partícipes de sus diferentes celebraciones.



Seguimos con la premisa de otorgar y llevar beneficios a diferentes localidades de nuestro municipio. Se han consolidado proyectos culturales, de capacitación y promoción de artesanías, siendo lo primordial el respeto a sus usos y costumbres, permeando con todo ello su bienestar.

Hemos asistido dentro de un marco de respeto en sus reuniones para realizar elecciones libres y elegir a sus autoridades.



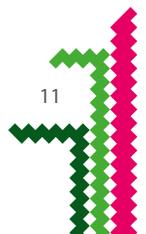
Nos hemos comprometido a trabajar en equipo, con los tres niveles de gobierno y en coordinación con la secretaria de Turismo, INDEPI, autoridades comunales y ejidales, para obtener mejores resultados en la consulta denominado plan maestro. Así mismo, hemos trabajado de la mano con personal de FONAR de la Cd. de México y San Luis Potosí, hacer entrega de apoyos a la producción a artesanos de diferentes comunidades.



Se brinda atención y asesoría en lengua materna náhuatl y tenek, a todas aquellas personas que por necesidad acuden al departamento. Al igual se ha apoyado a la población para que se les brindara el beneficio con el programa del gobierno federal (tianguis del bienestar).

Se participó en un foro sobre los derechos agrarios dirigido a pueblos y comunidades indígenas. Así mismo, se dio atención y se han gestionado diversos trámites por parte de personal de la Procuraduría agraria.

Acciones que se realizaron en localidades como: Coytujup, El Carrizal, Naranja Tayabzen, Tenexo, Tamarindo Mexicano Y Tayabzen, solo por mencionar algunas, logrando beneficiar a sus pobladores.



EDUCACIÓN

La educación es un factor esencial para el desarrollo humano, social y económico, en este ámbito, me es grato informarles que trabajamos de la mano con el personal docente, alumnos y padres de familia de los diversos niveles educativos de nuestro municipio, atendiendo sus principales necesidades básicas.

Durante el mes de noviembre del 2023, con orgullo y satisfacción se llevaron a cabo los festejos del **CXLL Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana**, en memoria de aquellos héroes nacionales que nos dieron independencia, soberanía y paz; en el marco de estos eventos se realizó el tradicional desfile finalizando con una verbena popular y, en donde participaron carros alegóricos y números artísticos, de las diferentes instituciones educativas de esta cabecera municipal.



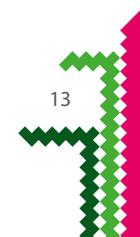
En el mes de febrero se llevó a cabo el homenaje de los símbolos patrios más representativos de los mexicanos, reconociendo los valores y el origen de nuestra bandera.



Con la finalidad de promover la integración, identificación y la conciencia cívica local de los estudiantes y la comunidad educativa y con ello celebrar, el advenimiento de la primavera, a su vez, el natalicio de Benito Juárez García, en el mes de marzo, se organizó el tradicional “Desfile de la Primavera”.



La presente dirección, tiene muy claro que formar habilidades sociales y emocionales en las niñas, niños, jóvenes y adolescentes, les permiten potenciar su creatividad y responsabilidad, por ello, con la coordinación de los supervisores de las instituciones educativas, se organizó el evento para elegir al “Niño Presidente por un Día”, culminando con el acto protocolario de la toma de protesta, evento que se desarrolló en el mes de abril.



El papel que los docentes desempeñan en nuestro municipio, contribuye a crear una sociedad sostenible, es por esto que, en el mes de mayo el H. Ayuntamiento celebró el “Día del Maestro”, en agradecimiento por el esfuerzo y dedicación de las maestras y maestros de nuestro municipio, escenario oportuno para reconocer a los ganadores de los premios municipales y en reconocimiento a esta práctica la presente administración, hizo entrega de un incentivo económico a un docente, así como, la entrega de regalos mediante una rifa entre los asistentes.



Para finalizar a presente administración, celebramos el CCXIV Aniversario del Grito de Independencia, acto cívico, en memoria de los héroes que nos dieron libertad y justicia.



Como presidenta municipal estoy convencida que se requiere apoyar la educación, solo así, aseguraremos un mejor futuro para nuestro municipio.



CULTURA

Las costumbres y tradiciones es algo que denota la calidez de un pueblo como el nuestro, por ello me es grato informar a ustedes que en el ámbito cultural realizamos con mucho apremio festivales, la fiesta patronal, ferias, intervenciones, encuentros y concursos culturales que han fortalecido el desarrollo integral de nuestro pueblo.



En el mes de octubre y noviembre del 2023, se realizaron adornos para la decoración de la plaza principal, y con ello dar inicio a los festejos tradicionales del “Día de Muertos”, conocido también como “Xantolo”. En el marco de estos eventos se realizaron concurso de arcos y altares, de comparsas y catrinas juveniles, así como, un desfile como motivos alusivos a esta fecha, en donde se hizo gala de la creatividad de la ciudadanía.





En el mes de diciembre, se organizó una posada navideña para festejar a los integrantes del grupo de danza de la Casa de la Cultura.

Las fiestas patronales, reconocen la unidad social que los pobladores contribuyen a crearla ya que, a través de esta fiesta, se reafirma como pueblo originario, con sus formas de representación comunitaria, sus tradiciones, sus usos y costumbres. En este contexto y con la intención de fomentar momentos de convivencia y la integración familiar, en el mes de julio, el Ayuntamiento en coordinación con integrantes de la Iglesia organizaron las Festividades en honor Santiago Apóstol 2024, escenario que dio lugar a la coronación de la Reina de dichas fiestas, así como, a la presentación de grupos versátiles y artistas de tallas internacional y nacional, que dieron realce a los asistentes.





Con estas acciones se logró fomentar y promover el aprovechamiento sustentable de los recursos culturales en beneficio de los ciudadanos, además de incentivar la economía por la prestación de servicios y muestras artesanales y gastronómicas, actividad que permitió proyectar el desarrollo turístico en nuestro municipio.



DEPORTES

Estamos convencidos que el deporte tiene una gran influencia en nuestra sociedad; ya que juega un papel importante en la transmisión de valores en niños, adolescentes e incluso adultos. Practicar alguna actividad física de manera habitual fortalece el desarrollo físico, mental, psicológico y social, comprometida con el deporte se impulsó el desarrollo integral realizando acciones deportivas.



La continuidad de los entrenamientos de la escuelita de básquet-bol, ha coadyuvado a mantener en buen estado físico y mental, de estos jóvenes en edad escolar de 5 a 15 años de edad, rama femenil y varonil.



Con la finalidad de brindar mejores espacios a los deportistas, en este último año de actividades, se rehabilitó la Unidad Deportiva municipal.

En el mes de octubre del 2023, la escolita de Básquetbol “JABALIES”, categoría sub 15 varonil, tuvo dos encuentros amistosos con el equipo de la comunidad de Altamira, perteneciente al municipio de Tanlajás y por primera vez, la escolita participó en un entrenamiento profesional.



En las fiestas de Xantolo, se organizó un torneo relámpago de Básquetbol del equipo infantil categoría 2012 al 2014, en el auditorio municipal de la unidad deportiva en el municipio de Coxcatlán, S.L.P.

En este mismo mes, se apoyó a los deportistas de las categorías mini infantil, infantil y juvenil de básquetbol y fútbol, con 40 casacas para entrenamientos.

En el mes de noviembre, se dio inicio al torneo de la liga municipal de fútbol soccer en la rama varonil y de básquetbol, el primero en el campo deportivo y el segundo en la explanada del Auditorio Municipal de esta cabecera, culminando las actividades de este mes, con la participación de el “Torneo relámpago de básquetbol del equipo infantil y juvenil categoría 2005 al 2010, en la rama femenil y varonil 2023”, el cual se realizó en la unidad deportiva del municipio de Tanlajás, S.L.P.

Para finalizar el año 2023, en el mes de diciembre, la escolita de básquetbol “Jabalís de Tampamolón”, categorías 2007-2008, rama varonil y categoría 2009-2010 rama femenil participó, en la 1ra., copa de basquetbol “GAVILANES 2023”, realizado en Ciudad Valles, S.L.P.

En el primer trimestre del 2024, la escolita de básquetbol “JABALIES”, rama varonil y femenil de la categoría juvenil y la escolita de básquetbol “JABALIES”, rama varonil y femenil de la categoría minibásquetbol mixto, infantil mixto y juvenil, participaron en juegos amistosos, el primero contra alumnos de la escuela Telesecundaria “JUSTO SIERRA”, de El Carrizal y el

segundo contra estudiantes de las escuelas de La Herradura, del municipio de Xilitla, escuela Cachorros de Tancanhuitz y Escuela Aztecas de Jalpilla, Axtla de Terrazas, S.L.P.



Destacando que, con el propósito de impulsar el deporte en la juventud se hicieron entrega de material deportivo, que consta de 14 balones de básquetbol ADX, a la escolita de básquetbol “JABALIES”.



En el mes de mayo se llevó a cabo el encuentro final del torneo de liga municipal de fútbol en la rama varonil, así como, de basquetbol en la rama femenil y varonil en el Campo de la Unidad Deportiva Municipal de Tampamolón, S.L.P., premiando a los ganadores con incentivos económicos.



Participación en el desfile de las festividades de Santiago Apóstol en su edición 2024, con arreglo de carro alegórico de la Escuela de básquetbol “JABALIES” y fútbol.

Encuentro deportivo de torneo cuadrangular de básquetbol entre, alumnos de la escuelita de básquetbol “JABALIES” y “HORMIGUITAS, TAMAZUNCHALE, S.L.P.”, en la categoría juvenil 2009 al 2011, en el municipio de Tamazunchale, S.L.P.



Participación en juego amistoso de la escuelita de básquetbol “JABALIES”, rama varonil juvenil de la categoría 2008 al 2010, contra la escuela de básquetbol “BUHOS”, del municipio de Huehuetlán, S.L.P., en el mes de agosto de 2024.



BIBLIOTECA MUNICIPAL

La biblioteca es un organismo público en el cual su principal labor es fomentar un espacio adecuado para desarrollar y fortalecer la alfabetización y el aprendizaje promoviendo el acceso libre y voluntario a la lectura, la investigación y la creatividad ofreciendo a los ciudadanos de manera gratuita los servicios de préstamo interno con estantería abierta, préstamo a domicilio, consulta, actividades de fomento a lectura, manualidades tradicionales y ejercicios de desarrollo psicomotriz.



Con el objetivo de crear espacios lúdicos y recreativos para la población estudiantil, la presente administración, se ha caracterizado por llevar a cabo actividades que han involucrado a la población en general.



Los talleres de la biblioteca ayudan a los estudiantes a aprender de manera eficaz y a interactuar con material académico, creativo e informado, fomenta en los niños el hábito y el gusto de leer de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender y desarrollar su imaginación.



En este contexto, en el mes de junio se llevó a cabo el taller de: “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, y con el objetivo de enriquecer sus habilidades y destrezas, se otorgaron talleres de Ajedrez, elaboración de piñatas, pintura, manualidades, matemáticas y español, a niñas, niños y adolescente, entre 7 a 14 años de edad, obteniendo una asistencia de 79 menores.



La Biblioteca, como fuente de conocimiento y divulgación de ciencia, cuenta con un acervo cultural de 3146, entre libros y revistas, mismas que se encuentran a disposición de la población en general, destacando que, en este último de año de trabajo, se tuvo una afluencia de 468 usuarios en esta casa de estudios de forma habitual, para realizar consultas, investigaciones o lecturas, distribuido en 187 mujeres, 281 hombres.

CRONISTA MUNICIPAL

Promocionar y registrar hechos históricos sobresalientes velando por la conservación del patrimonio cultural y artístico local, difundir a través de actividades propias la vida cotidiana y del pasado de nuestro Municipio, fue así, como se ha logrado dar realce a los artesanos de la talabartería mediante una exposición durante las Fiestas Patronales de Santiago Apóstol. Aunado a toda la historia con la que cuenta Tampamolón Corona, en nuestro gobierno nos dimos a la tarea de rescatar vestigios de monolitos de la cultura asentada en este lugar conocida también como “Tamoanchan”.



Del mismo modo colaboramos para llevar a cabo una exposición fotográfica, representando pasajes históricos y relevante de nuestro municipio. Es importante resaltar que este proyecto ha servido de apoyo, para que los artistas locales pudieran dar a conocer su trabajo y promocionar sus emprendimientos y con ello obtener un crecimiento de sus ingresos.



INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

Como organismo público, nos encargamos de gestionar proyectos, promover la igualdad de género, implementar pláticas y talleres, para dar atención a mujeres cuyo objetivo es promover, fomentar y difundir el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos de las féminas. Durante este último periodo, tuvimos la oportunidad de ser partícipes activos en el ejercicio público, nos comprometimos con nuestra gente y con nuestro municipio; a dar nuestra máxima capacidad en nuestra labor como servidores públicos, en aplicar los conocimientos y experiencia en beneficio de todos los sectores de la población, situación que nos dio la oportunidad de realizar las siguientes acciones:



En el marco del “Día Internacional del Día de la Mujer”, en el mes de marzo, con la asistencia de 10 hombres, 60 mujeres, 15 niños y 8 adolescentes, se realizó un taller presencial reconociendo el poder femenino en el Paraje conocido como Los Sabinos, así mismo, se instaló una mesa de atención en la Plaza Principal, con la finalidad de dar a conocer los servicios que ofrece la unidad semifija para las mujeres de la micro región huasteca centro – este, provenientes del municipio de Tancanhuitz, resaltando el edificio de la presidencia municipal con luminarias de color morado, en símbolo de la lucha por los derechos de las trabajadoras, la pertenencia al feminismo y el origen de su movimiento.



Finalizando el mes de marzo, con una plática en la localidad de Rio Florido, con el tema “Tipos y Signos de Violencia”, ante la presencia de 27 mujeres.



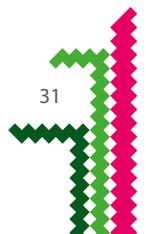
Con el propósito de asesorar y canalizar en caso de maltrato, violencia intrafamiliar o discriminación, se asistió a un foro de prevención en la capital potosina, así como, para fortalecer los mecanismos de prevención, atención, erradicación de hostigamiento y acoso sexual, se tomó una capacitación por parte de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas vía MEET.



Para construir una sociedad donde las niñas, niños, adolescentes y mujeres vivan libres de violencia y hacer realidad la igualdad de género, se llevó una plática de equidad de género en la escuela primaria “Lic. Adolfo López Mateos”, de la localidad de Yohuala de este municipio, en donde se contó con la asistencia de 10 niños y 7 padres de familia, y en las comunidades de frijolillo y Tazpuja, se dieron pláticas con el tema “Tipos y Signos de violencia”, utilizando el violentometro, sumando un total de 41 mujeres entre las dos localidades.



A los habitantes de la comunidad de Mancornadero, se les brindó información acerca de los servicios que presta este departamento, así como, la unidad local de atención semifija para las mujeres de la micro región huasteca centro-este proveniente del municipio de Tancanhuitz, visita que se aprovechó para hacer la entrega de folletos informativos sobre los derechos de las mujeres a un grupo de 15 mujeres del programa sembrando vida.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Considerando que la asistencia social ha sido de los temas principales de esta administración, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, mantuvo una línea de atención a los sectores más desfavorecidos y grupos vulnerables, en un marco de respeto, humanismo, calidad y actitud de servicio.

Bajo esta premisa la administración 2021-2024, desde el primer día de su gestión abrió las puertas para brindar un servicio asistencial, sembrando esperanza en las personas que acuden, buscando en todo momento alguna alternativa de solución a la problemática planteada.

Las acciones emprendidas en el DIF Municipal a favor de mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y las personas con discapacidad, han sido programas de prevención, así como, la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física o mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

En el cumplimiento de las funciones del dif municipal, a través del Programa de Desayunos Escolares, favoreció el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de los sujetos de asistencia social, que asisten a planteles públicos del sistema educativo, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñadas con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria; así como de aseguramiento de la calidad, para favorecer el estado de nutrición adecuado para el sector más vulnerable del municipio de Tampamolón Corona.

DESAYUNOS ESCOLARES, MODALIDAD FRIA: Se manejó una distribución a 300 Beneficiarios en edad preescolar y primaria, esparcidos en 19 Centros Escolares ubicados en 9 localidades, logrando suministrar un total de 1 mil 200 dotaciones. Con una aportación total para la operatividad del programa por la cantidad 60 mil 960 pesos.

Los insumos entregados corresponden al ejercicio 2023, de los periodos septiembre, octubre, noviembre y diciembre.



Se llevó a cabo para un adecuado funcionamiento del programa, el proceso de instalación-reinstalación, asambleas a nivel de las localidades donde opera, para su instalación y/o reinstalación, según fue el caso, se establecieron acuerdos y compromisos.

Integración del Comité para Programas Alimentarios y el de Contraloría Social, quienes serán las instancias responsables de la ejecución de las acciones para una adecuada operación del Programa; entrega de menús cíclicos a cada comunidad que cuente con el programa, pláticas con material didáctico y de apoyo sobre temas al referido programa y el levantamiento de peso y talla a cada niño beneficiado.



DESAYUNOS ESCOLARES, MODALIDAD CALIENTE

Para fortalecer el acceso y consumir de los alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo, en nuestro municipio de Tampamolón Corona, se gestionó ante DIF Estatal, la entrega de Desayunos Escolares Modalidad Caliente para niños, niñas y adolescentes de 76 Centros Escolares, con una cobertura de 35 localidades beneficiando a un total de 1 mil 750, niños de primaria, secundaria y telesecundaria. Para el ejercicio 2024 se entregaron un total de 14 mil 750 desayunos escolares modalidad caliente en el Municipio de Tampamolón. Con una aportación total para la operatividad del programa por la cantidad de 157 mil 656 pesos.





También se realizaron las siguientes acciones:

- Recepción y traslado de insumos del CEDIS en San Vicente Tancuayalab al almacén municipal Tampamolón.

Evaluación de peso y talla a beneficiarios y entrega de menús cíclicos en las 35 localidades beneficiarias



